RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DEL CURSO.

En 2º curso de Bachillerato se deberán adquirir en la asignatura de Lengua española y Literatura las siguientes competencias específicas. A cada una de ellas le corresponden dos criterios de evaluación (tres en el caso de la competencia 9), según se recogen en la *Orden de 30 de Mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía*.

1. Explicar y apreciar la **diversidad lingüística** del mundo y la riqueza dialectal del español, prestando especial atención a las **variedades lingüísticas del andaluz**.
2. **Comprender** e interpretar **textos orales** y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación.
3. **Producir textos orales** y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado.
4. **Comprender**, interpretar y valorar **textos escritos** con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación.
5. **Producir textos escritos** y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico.
6. **Seleccionar y contrastar información** procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.
7. Seleccionar y **leer** de manera autónoma **obras relevantes de la literatura contemporánea** como fuente de placer y conocimiento.
8. **Leer**, interpretar y valorar **obras relevantes de la literatura española** e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y **movilizando** la experiencia biográfica y **los conocimientos literarios** y culturales para establecer vínculos entre textos diversos.
9. **Consolidar** y profundizar en el **conocimiento** explícito y sistemático **sobre la estructura de la lengua y sus usos**.
10. **Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática**, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio.

Para superar la asignatura, el alumnado DEBERÁ ADQUIRIR TODAS las competencias específicas, evaluadas a través de los diferentes criterios relativos a cada una de ellas.

INSTRUMENTOS que se utilizarán para la evaluación del alumnado.

* Pruebas escritas para los criterios de evaluación referidos a las competencias 2, 4 a 10. Se han programado tres exámenes el primer trimestre, y en función del desarrollo del curso, habrá igualmente tres exámenes en el segundo y el tercero, o dos según la organización del tiempo real del que se disponga.

* Presentaciones y/o edición de documentos para los criterios de evaluación referidos a la competencia 1.

* Escalas de observación y/o exposiciones orales para los criterios de evaluación referidos a la competencia 3.

Por último, se detalla a continuación el desglose de la nota de cada trimestre, teniendo en cuenta que la puntuación final es de diez. El alumnado habrá de **APROBAR TODOS LOS APARTADOS** para poder realizar el cómputo global.

PRIMER TRIMESTRE

Pregunta 1 PEVAU (a, b, c)	—	1 PUNTO
Pregunta 2 PEVAU (a, b, c)	—	1 PUNTO
Pregunta 3 PEVAU (a, b, c)	—	2 PUNTOS
Pregunta 5.1 LITERATURA	—	2 PUNTOS
Pregunta 5.2 LECTURAS	—	2 PUNTOS
Producción Oral	—	1 PUNTO
Diversidad Lingüística	—	1 PUNTO

SEGUNDO TRIMESTRE

Pregunta 1 PEVAU (a, b, c)	—	1 PUNTO
Pregunta 2 PEVAU (a, b, c)	—	1 PUNTO
Pregunta 3 PEVAU (a, b, c)	—	2 PUNTOS
Pregunta 4 LENGUA	—	2 PUNTOS
Pregunta 5.1 LITERATURA	—	2 PUNTOS
Pregunta 5.2 LECTURA	—	1 PUNTO
Diversidad Lingüística	—	1 PUNTO

TERCER TRIMESTRE

Pregunta 1 PEVAU (a, b, c)	—	1’5 PUNTOS
Pregunta 2 PEVAU (a, b, c)	—	1’5 PUNTOS
Pregunta 3 PEVAU (a, b, c)	—	2 PUNTOS
Pregunta 4 LENGUA	—	2’5 PUNTOS
Pregunta 5.1 LITERATURA	—	1’5 PUNTOS
Pregunta 5.2 LECTURA	—	1 PUNTO